

INFORME DE GERENCIA

LATACUNGA, 25 de marzo del 2016

A los señores socios de **TRANSPORTE PESADO CORALINEXPRESS S.A.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 5 de agosto al 31 de diciembre del año 2015, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido. Así tenemos que en el período de constitución de TRANSPORTE PESADO CORALINEXPRESS S.A.:
 - La compañía no ha iniciado sus actividades hasta establecer con claridad los objetivos para los que se crearon y obtener los permisos necesarios de acuerdo al giro del negocio.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de transporte y obras públicas del Ecuador, etc.
4. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
5. Se establece que en el año 2016 la misma debe empezar las operaciones para la cual fue constituida.

Atentamente,



CRISTIAN SANTIAGO SALAZAR GUANOLUISA
GERENTE GENERAL